

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Un notable discurso del ex presidente francés, André Tardieu

LA AGRICULTURA NECESITA SER SENTIDA, AYUDADA Y AMADA

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Tardieu ha pronunciado en Belfort un discurso, que ha sido recibido con grandes ovaciones y despierta vivos comentarios en la prensa.

UN MINISTRO ENTERADO

Se ha ocupado principalmente de la política agraria de los Gobiernos que le han sucedido y que ha calificado de desastrosa.

La Agricultura—ha dicho—tiene necesidad de ser sentida, ayudada y amada. El mercado del trigo es un mercado nervioso, que las palabras imprudentes han perjudicado con exceso. M. Herriot denuncia que mi política fué una estéril tentativa de nacionalismo económico. Si esta esterilidad ha consistido en asegurar al trigo francés las ventajas de que ha venido disfrutando durante tres años, yo soy gloriosamente el culpable.

HABLA DE ESPAÑA

El Gobierno de izquierdas ha aludado en el Parlamento y fuera de él a la opinión agrícola con palabras imprudentes. El ministro de Agricultura de modo especial. Yo me felicito de que en ninguno de los Gobiernos de que he formado parte o he sido jefe, ningún ministro haya dado lugar a casos semejantes.

El Perú se propone terminar su conflicto con Colombia

Dicen de Ginebra que en la Sociedad de Naciones se ha recibido una nota en la que se asegura que, según toda probabilidad, el nuevo presidente del Perú tiene la firme intención de poner término al actual conflicto existente entre el Perú y Colombia.

CUAL PUEDE SER LA FORMULA DE CONCILIACION

Se ha sabido en la Sociedad de Naciones que el Gobierno del Perú está dispuesto a abandonar el trapeo de Leticia si el Gobierno de Colombia, por su parte, abandona la posesión de Guapi.

Esta noticia ha causado honda satisfacción en los círculos diplomáticos de Ginebra.

BUSCANDO LA SOLUCION AL PLEITO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Los miembros del Consejo han celebrado dos sesiones, aprobando el informe redactado por el Comité de los Tres, que fué designado por el Consejo de la Sociedad para que se ocupara del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

El informe redactado por el Comité de los Tres será comunicado oficialmente a los representantes de los dos Gobiernos interesados

LA BOLSA

Poco negocio se desarrolla durante la sesión bursátil de esta tarde, pero los fondos públicos, a excepción del Interior, acusan buena tendencia y cambios sostenidos. Los Bonos oro mejoran un poquito, a 195,75, pero sigue el papel flotando en el corral.

De los valores industriales, los Explosivos cierran a 641 al contado y a 642 a fin de mes.

De la moneda extranjera bajan los franco 10 céntimos, las libras, 6, y las liras suben 20,

COMO SE TRABAJA POR LA PATRIA

En 1931 yo recibía todas las mañanas a los trigueros. Despachaba con los representantes de la Caja Central del Crédito Agrícola, el presidente del Sindicato general de la Bolsa, con los representantes del Banco de Francia y de los establecimientos del Crédito, y yo arreglabo una a una las dificultades para defender a los trigueros. En 1932, el ministro de este Gobierno de izquierdas no ha convocado ni una vez al Banco de Francia, ni a los establecimientos de crédito. Así van las cosas con los trigueros.

COMO EN ESPAÑA

Los agricultores franceses tienen derecho a dudar de la política de izquierdas, que está bajo el dominio socialista, y que por lo tanto, es contraria a los que cultivan el suelo. Los agricultores, no todos me creyeron y ahora pagan su error, cuando les aplican las frases de Jaurés del socialismo contra la agricultura.

Esto, en el orden puramente económico, porque en el orden político son los socialistas los que han propuesto dar vacaciones a la legalidad. La defensa de nuestra agricultura es la base de la prosperidad nacional francesa. Hoy como ayer y como mañana, me esforzaré en defender a los agricultores con todas mis fuerzas. Una política agraria, una civilización rural, es eminentemente conservadora, terminó M. Tardieu.

La conferencia del señor Prieto con el presidente de la República

Dice «El Imparcial»:

«En nuestro número de ayer decíamos que el martes, 16, el ministro de Obras públicas había celebrado una conferencia, que duró unas dos horas, con el presidente de la República, en el domicilio particular de éste.

Hoy podemos explicar el origen de aquella conversación. El pasado domingo, don Niceto habló telefónicamente con Ovidio, para preguntarle por el estado del ministro de Obras públicas, que, como saben nuestros lectores, había sufrido un desvanecimiento al terminar uno de sus discursos políticos.

Al llegar a Madrid, don Indalecio Prieto se consideró obligado a visitar al jefe del Estado, para agradecerle su preocupación y explicarle algo que el rumor había puesto en su boca con referencia a su discurso en Oviedo. S. E. citó al señor Prieto en su domicilio. No es aventurado suponer que en la conferencia se habló del momento político. La duración de la entrevista deja adivinar el interés de lo que trataran ambas personalidades.

Una norma de discreción justificadísima, por tratarse del jefe del Estado, nos obliga a concluir en este punto la noticia.»

Hasta Méjico tiene que rectificar el sectarismo

«La Prensa», de Nueva York publica el siguiente despacho:

«MEJICO, D. F., mayo 2 (A.P.). Un movimiento para la reapertura de las iglesias católicas en el Estado de Veracruz, se entendía hoy hallarse en pie.

Informes corrientes aquí dicen

que el Obispo de Veracruz, Guizar Valencia, había salido de Veracruz para Jalapa, capital del Estado, al objeto de celebrar una conferencia secreta con el gobernador Vázquez Vela.

Los dignatarios eclesiásticos emigraron del Estado hace como dos años, cuando se aprobó la ley que limita el culto católico a un sacerdote por cada cien mil habitantes.

La creencia corriente aquí es que la legislatura se propone enmendar la ley en forma a permitir un sacerdote por cada 25.000 habitantes.

Nuevo submarino francés

En Tolón se ha celebrado solemnemente la ceremonia de la botadura del nuevo submarino francés «La Diamante», que servirá también como colocador de minas en los acantilados de Mourillon.

La Conferencia Económica de Londres

LA DELEGACION ESPAÑOLA

NOLA

Según asegurábase anoche, el Gobierno ya ha hecho la designación de algunas de las personas que han de representar a nuestra nación en la Conferencia Económica de Londres.

Parece que la Comisión será presidida por el ex ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver.

La representación del ministerio de Hacienda será confiada al diputado de las Constituyentes don Gabriel Franco, y por su parte, el ministerio de Estado desea designar a un hombre práctico en negociación de Tratados, y tal vez el nombramiento recayera en el señor Alvarez Builla o en el señor Doussinague.

A la Conferencia Económica asistirá otro delegado español, que llevará a ella el sentir de la Unión General de Trabajadores. Esta delegación se le otorgará al diputado socialista y ex director general de Propiedades Jerónimo Bugeda.

PERSONALIDADES QUE TOMARAN PARTE EN LA CONFERENCIA

Dicen de Londres que además del señor Mac Donald tomarán parte de la Delegación británica que ha de tomar parte en la Conferencia Económica mundial los señores Neville Chamberlain, Hailsham, John Simon, Thomas, Cunliffelister, Hunciman y Elliot.

Al dar cuenta de estas designaciones en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Donald añadió que, como presidente de la Conferencia, no podría asistir regularmente a las reuniones que celebre la Delegación británica, y como consecuencia de ello, el señor Neville Chamberlain actuará como líder de la Delegación.

Un Instituto Hispano Americano en Roma

DIFUNDIRA LA CULTURA DE LOS PUEBLOS HISPANOS

En Roma, ayer fué inaugurado en esta capital el Instituto hispano americano de Cultura para la divulgación de los valores culturales, científicos, literarios y artísticos de España y América, española.

Asistieron la Embajada y el Consulado español, así como representantes de las Ordenes religiosas y de las colonias española y americana latinas.

Expuso el programa el Padre López, agustino, y, a continuación, pronunció un discurso el diputado catalán Valls y Taberner, sobre las relaciones entre el Derecho español

y el Derecho romano en la Edad Media. Después se ejecutó un escogido programa musical.

Los fundadores del Instituto son: el Padre Tura, misionero del Corazón de María, Monseñor Ruiz, Oficial de la Congregación de Ritos, y Yaminfaller, redactor de la Agencia Fides.

Más altos cargos

LOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE ADUANAS Y PROPIEDADES

Según nuestras noticias, parece que en breve serán nombrados nuevos directores generales de Aduanas y de Propiedades.

Es casi seguro que los nombramientos recaerán en don Fernando Gayo del Valle, abogado del Estado, para la Dirección de Aduanas, y en don Francisco de Méndez, del Cuerpo de Contabilidad, para la Dirección de Propiedades.

Se inicia de este modo la orientación de llevar a los cargos de carácter técnico nombres especializados.

También se aseguraba ayer en los pasillos del Congreso que será nombrado director de Montes, don Cándido Bolívar.

Consejo de ministros

Expedientes.—Una representación obrera del Crédito Agrícola

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

La nota oficiosa dice así: «PRESIDENCIA.—Que el día 19 de mayo de 1933 se aprobó el decreto sobre el régimen de la Universidad de Barcelona.

ESTADO.—Se acordó presentar a las Cortes, para su aprobación, el Tratado de Arbitraje celebrado entre España y Panamá.

GUERRA.—Expedientes de libertad condicional y de adquisición de material.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso, obras diversas en la base naval de Mahón.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el proyecto reformando del puente del Tajo, en sustitución del de Alcántara, en la carretera de Toledo a Ciudad Real.

AGRICULTURA.—Decreto estableciendo el régimen de contingentes de importación para los productos de las partidas del veinte Arancel de Aduanas que se refieren a aceites de origen animal y a la copia.

Decreto por el que se reguló el aprovechamiento de los pastos de primavera y de verano, de los baldíos de Albuquerque.

Decreto concediendo a los Servicios de Crédito Agrícola diez millones de pesetas para atender a la intensificación de cultivos.

Decreto modificando las secciones de Crédito Agrícola en el sentido de incorporar una representación obrera a la Junta de dicha institución, y extender los beneficios del Crédito a otras atenciones.

Apróbanse de varios expedientes.»

La legación búlgara en París, apedreada

Dicen de París que «Le Matin» anuncia que un grupo de una veintena de comunistas ha roto los cristales de la Legación de Bulgaria, arrojando al interior folletos de propaganda.

Los comunistas huyeron antes de la llegada de la Policía.

Lo que dice Ossorio, de la ley de Congregaciones

Los católicos deben superar al Estado en su labor docente

El diario «Ahorra» inserta unas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, en las que desmiente la especie de que haya votado contra la ley de Congregaciones, y afirma que lo que votó fué la guillotina para no contribuir a un período de anárquica convulsión, al paralizarse el Parlamento.

Añade que la ley le parece muy mal; pero no cree sea atentatoria contra la conciencia de los católicos. Si un padre quiere que su hijo aprenda con un fraile, la ley no se lo impide. Lo que sucede es que no pueden enseñar 20 frailes, reunidos en un convento. «Mala táctica, mala política; pero nada más».

No cree sufra con la ley el catolicismo español, que ahora empezará a elevarse de nivel. Estima que cuando pasen unos años se comprobará que quien ha sufrido verdaderamente ganancias con la política republicana es la Iglesia. Un clero dependiente del ministro de Justicia nunca podría hacer la labor que un clero independiente, que no tenga que agradar a nadie, sino a su conciencia y a su legítima jerarquía.

Sobre si la ley debe ser desobedecida, dice que la desobediencia no es lícita, sino frente a los Poderes ilegítimos o tiránicos, y opina que los extremos del Gobierno de los primeros tiempos que él combatió ya no existen. «Ya no hay deportaciones a Villa Cisneros, ya no hay suspensiones de periódicos... aunque ha habido movimientos como el de enero. En la emulación de atrocidades, parece que quien primero ha practicado su desarme ha sido el Gobierno. Por eso digo que es muy legítimo contradecirle, combatirlo, contrariarlo, pero que no lo es arrastrar a los españoles a políticas de violencia, como son la obstrucción parlamentaria y la desobediencia ciudadana».

No cree que los católicos deban cruzarse de brazos. «Pienso que están llamados a una fecunda actividad. Por ejemplo, sería muy importante, en materia de enseñanza, competir con el Estado y hacerlo mejor. No empeñarse en mantener los colegios de las Ordenes desfilándolos con un título o con una apariencia engañosa. No. Hay que cumplir la ley de buena fe. Pero establecer rápidamente centros católicos de enseñanza, donde actúen frailes, clérigos y seglares, procurando superar al Estado en su misión docente general y, además, realizar la específica que él admite, es decir, la formación del tipo moral. He ahí la grande, la enorme labor que la ley permite, y a la que los católicos deberíamos entregar dinero, tiempo, competencia y entusiasmo sin límites. Frente al abandono de la conciencia infantil, levantar la bandera de la formación cristiana de esa propia conciencia. Pero todo eso sin politiquero, ¿eh? Primero, porque la fuerza de los católicos en el fuero que se les reconoce será tanto mayor cuanto más lealmente respeten el área que se reserva el Estado, y después, porque no habría degradación mayor

que la de agitar tantos conceptos sagrados para que, en definitiva, resultara que el verdadero empeño está en asegurar unas cuantas actas de diputados y de concejales.»

Resulta, pues, que según el señor Ossorio, los laicizantes han hecho un buen servicio al espíritu de España.

Y que aquí, el único que ha tenido la perspicacia indispensable para darse cuenta, ha sido don Angel. ¡Angelito!

Después de eso, sólo se ocurre un comentario:

Memorias a la familia

De la Conferencia Nacional Cerealista

Una nota:

«La Comisión gestora delegada de la Conferencia Nacional Cerealista y la entidad organizadora de la misma, la Confederación Española Patronal agrícola, tienen que manifestar que el episodio entre los señores Matesanz y Martín no tuvo otro alcance que el de tal suceso, relevante por los prestigios de las personas; pero en realidad ajeno en absoluto a la Conferencia Cerealista, la cual ha expresado su criterio en las conclusiones aprobadas por unanimidad y a las cuales se atiene y ellas marcan su norma de conducta y el programa a realizar».

EL TIEMPO

Persisten las presiones altas en el Báltico.

En el Atlántico Norte existe una borrasca extensa, pero de poca importancia para nosotros.

Se observan nieblas en el golfo de Vizcaya, y el tiempo continúa siendo bastante bueno en la Península Ibérica.

Tiempo probable: Cielo con nubes bajas en la región cantábrica. Buen tiempo, caluroso, por el resto de España.

Asociación de Escritores y Artistas

Esta benemérita entidad acaba de trasladar su domicilio social a la casa núm. 2 de la calle del Royo, que tiene su entrada por la plaza de la Villa, uno de los lugares más típicos de Madrid, donde han quedado instaladas sus oficinas y dependencias, que serán inauguradas oficialmente con una fiesta, en la que tomarán parte destacadas figuras de la literatura y de las artes. Oportunamente, se dará a conocer el programa de esta fiesta inaugural de la vieja y madrileñísima Asociación, que vuelve al cabo de los años de fecunda labor, a reverter su bien ganados laureles, continuando su vida de esplendor tan vinculada al desenvolvimiento de la cultura nacional.

Intento de asalto a un cuartel de Infantería, en Badajoz

BADAJEZ, 19.—De madrugada, un grupo de desconocidos, amparados en la oscuridad, intentó asaltar el cuartel donde se aloja el regimiento número 16. El edificio está enclavado en las afueras de la población. Los asaltantes no consiguieron su propósito, porque un soldado de guardia, al advertir la presencia y ac-

titud del grupo, disparó su fusil, y persiguió a los del grupo, si bien no logró detener a ninguno.

No hubo heridos. Este suceso está relacionado con la huelga de campesinos comunistas.

Es creencia de que el golpe de mano obedecía al propósito de apoderarse del armamento existente en el cuartel.

Cortes Constituyentes

Se abre a las cuatro. Preside Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación.

CONTRA LA ADMINISTRACION DE UN HOSPITAL

ORTIZ DE SOLORZANO denuncia abusos cometidos en el Hospital de Logroño, donde no se ha admitido a un enfermo por haber votado a los enemigos del Gobierno.

Termina diciéndole que este individuo, desesperado, se ha suicidado hoy.

Pide al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para que depure los hechos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que ha debido formular la denuncia al director del Hospital y que intervendrá si como consecuencia de la denuncia de su señoría aparecieran indicios de responsabilidad en personas dependientes del ministerio.

IMPORTACION DE SEBOS Y GRASAS

LOPEZ VARELA pide que se suspenda la aplicación de una orden de Agricultura sobre importación de sebos y grasas, que produce una grave perturbación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que las restricciones de la importación de sebos y grasas obedecen a dos causas: una de carácter sanitario y otra económica.

Contestando a otro ruego, dice que no es lícito que los labradores de Galicia eludan el pago del dinero que recibieron del Crédito Agrícola para la construcción del matadero de Porriño.

LOS SUCEOS DE HORNACHOS

VIDARTE dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que se investigue lo ocurrido en La Solana, y pide que se nombre un juez especial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete estudiar el caso y ponerse de acuerdo con el de Justicia.

LOS NACIONALISTAS EN VIZCAYA

FATRAS dirige un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con lo ocurrido en Vizcaya con motivo de la campaña nacionalista. Pide que se active la vigilancia para proceder a la recogida de armas.

Se ocupa de la situación política de Vizcaya, y dice que es insostenible, ya que los nacionalistas realizan una acción violenta, que no es contrarrestada por el Gobierno. Estos que aquí vienen diciendo que son españoles y en Vizcaya gritan «¡Muera España!».

EL PRIMER ESCANDALO DE LA TARDE

BARRENECHEA le interrumpe y los diputados le increpan.

Apoyan al señor Barrenechea los agrarios y algunos radicales, que aluden a los diputados catalanes. Uno de éstos, el señor Loperena, cruza en estos momentos el salón hacia la salida.

GUERRA DEL RIO: También se han dado muertes a España en Cataluña.

LOPERENA: Eso es mentira.

LERROUX: Eso es una impertinencia.

LOPERENA: Ponga usted que no es cierto; pero es mentira.

Guerra del Río abandona apresuradamente el escaño, dirigiéndose al señor Loperena. Varios diputados se interponen, logrando evitar que se aproximen los señores Loperena y Guerra del Río.

CONTINUA FATRAS

FATRAS, continuamente interrumpido por los nacionalistas, sigue relatando la política que éstos hacen en las provincias vascas.

Afirma que llegan hasta el caso de negar trabajo a los obreros que no son nacionalistas, y cuando el viaje del señor presidente de la República llegaron a poner en las carreteras letreros de carácter separatista.

BARRENECHEA le interrumpe negándole.

UN SISTEMA COPIADO DE LOS SOCIALISTAS

FATRAS: Incluso en las obras del Estado, los mismos que aquí vienen pidiendo obras niegan trabajo a los obreros que no pertenecen a su partido, y esto lo debe evitar el Estado por todos los medios posibles.

En algunos pueblos donde la mayoría es nacionalista, los republicanos son verdaderos mártires que no se hallan protegidos por el Estado.

No lo negáis. Aquí decís que sois españoles. Allí negáis a España y gritáis ¡Muera España!

El ministro de la Gobernación, en su deseo de hacer justicia, ha llegado a revocar medidas de los gobernadores contra esa campaña vuestra.

EL MINISTRO DE GOBERNACION CONTESTA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Tiene razón el señor Fatras en lo que ha dicho. Es verdad cuanto ha afirmado. La agresión del domingo es algo violento y coarctado que merece un castigo.

No hubo agresión por parte de los republicanos. Todos los heridos lo fueron por balas disparadas por las huestes nacionalistas.

EL PARLAMENTO NO PUEDE SABER NADA

Lo que ocurrió es difícil saberlo a su señoría y a mí, porque no es función nuestra, sino del juez. Parece, por mis informes, que cuando avanzaba el grupo, de una manera rápida e inevitable se lanzó sobre él otro grupo, compuesto de unos cien obreros, que dispararon e hirieron mortalmente al señor García Torrijos y al guardia que le acompañaba.

El sargento ordenó hacer fuego al aire, e inmediatamente después, como viera que la agresión continuaba, disparó en unión de los demás guardias, y la descarga ocasionó la muerte del ciudadano Romero, que era socialista.

No es cierto tampoco que se abandonara el herido porque lo creían muerto. Y si fueron precipitadamente a La Solana fué porque el pueblo anunciaba que iba a quemar la casa cuartel de la Guardia civil, donde estaban sus mujeres y sus hijos.

En los sucesos no ha quebrado la autoridad del Estado. La fuerza pública ha cumplido con su deber, y nosotros también. Esto es cuanto tenía que decir, y estoy a la disposición de todos.

RECTIFICA PEREZ MADRIGAL

PEREZ MADRIGAL rectifica. Reconoce que sus afirmaciones no pueden ser rotundas; pero lo dicho por el ministro las confirma. Asegura que estos sucesos han quebrado la autoridad del Estado. Relata las penalidades del señor García Torrijos hasta que fué despojado de los bienes que con carácter particular tenía en el legado Bustillo, y asegura que hay un telegrama de la Dirección de Beneficencia que decía al señor García Torrijos que sus bienes serían protegidos por el Poder público.

Explica que el destino de los bienes procedía de la última voluntad de un testador, que los destinó a la humanidad doliente, y el mandatario respondía al cumplimiento de la voluntad de éste.

OTRA QUIEBRA DEL ESTADO

El ministro nos dice—añade—que el gobernador de Ciudad Real había dispuesto la recogida de armas, pero lo cierto es que el día del motín todos los campesinos estaban armados. Aquí quiebra otra vez el Estado.

Imputa al señor Casares al señor García Torrijos impetu y bravuconería, pero después afirma que ante el gobernador estuvo dispuesto a todas las transacciones.

Pero es que hay razón para pedir extremos de cordura a una persona cuando ésta es vejada, asaltada en su domicilio y desposeída de sus bienes propios? Porque lo que se pedía al señor García Torrijos era que se resignara con el despojo.

Alude al telegrama oficial en que se le reconocía el derecho de rescatar sus bienes particulares, en el cual confió el señor García Torrijos para trasladarse a su finca.

GONZALEZ LOPEZ, ex director de Administración local, aclara que dicho telegrama fué dirigido por la Junta de Beneficencia al Gobernador de Ciudad Real, diciendo que los bienes del señor García Torrijos no tenían nada que ver con los del legado, y que no procedía su incautación.

Don Julián García Torrijos, de quien por la circunstancia de su muerte no puedo hablar ahora detalladamente, tenía un temperamento irritable, y el gobernador, muy anteriormente y a consecuencia de sus continuas provocaciones, le indicó la conveniencia de aplicarle la ley de Defensa de la República, que no se le aplicó porque me pareció algo pequeño el caso, y continúa explicando a su modo los sucesos.

Decía el señor Pérez Madrigal que las parejas tardaron cinco horas en llegar desde La Solana al lugar de los sucesos. Acudieron en menos de dos horas, que es el tiempo normal.

No es verdad que la Guardia civil se entregara al pueblo y faltara al cumplimiento de sus deberes. Detuvo al señor García Torrijos, y no lo trasladó inmediatamente porque no creyó tener, por la escasez de la fuerza y lo numerosos de los grupos, las garantías de seguridad suficientes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esto era de la competencia del juez.

PEREZ MADRIGAL: El ministro de la Gobernación debe demostrar que la fuerza pública no está al servicio de ningún sectarismo político, y que ante el derecho todos somos iguales.

EL MINISTRO ESTÁ DES-TRUYENDO LA G. C.

Yo no intento denigrar—dice—la fuerza pública. Antes al contrario, siempre he hecho elogios de la Guardia civil; pero hay que afirmar que ésta, en manos del ministro, se está disolviendo. El ministro no se ha atrevido a disolverla de una vez, pero está acabando poco a poco con el Instituto.

Está destruyendo a la Guardia civil—añade—, la cual en unos lugares reacciona con crueldad; en otros, con temor; y esto, ¿qué indica? Que la Guardia civil es un Instituto armado que la República no quiso disolver al constituirse, pero que no sabe aprovechar.

La Guardia civil fué arrebatada al ministerio de la Guerra, y hoy está bajo la dirección de un inspector general con atribuciones plenas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Que no pertenece a la Guardia civil.

PEREZ MADRIGAL: Por el hecho de dirigirla, ya pertenece al Instituto. Lo de menos es que sea de Artillería o de otra arma.

GARCIA SOLORZANO: Así ha sido siempre.

PEREZ MADRIGAL: ¿Qué sería del señor Casares y de la República sin la Guardia civil? Pues, con el decreto de reforma, la Guardia civil caerá un día en la inactividad, en la inercia, porque no es de creer que se subleve contra ningún Poder.

(El presidente del Consejo hace gestos de disgusto.)

A la Guardia civil, que tiene una organización militar, se le arranca este espíritu y se la entrega a unos jefes de negociado...

En los SOCIALISTAS: ¿A La Solana? ¿A La Solana!

PEREZ MADRIGAL: Y al ministerio de la Gobernación. ¿Por qué no?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: S. S. no sabe nada de lo que está tratando.

(Rumores y diálogos entre socialistas y el resto de la Cámara, que duran largo rato.)

PEREZ MADRIGAL pregunta en qué país del mundo llevaría el visado de las hojas de servicio de un cuerpo militar un oficial tercero de Administración civil. (Grandes rumores.) Pues esto ocurre en España. ¿Y dónde se ha visto que licencias, traslados, etc., estén en manos de burócratas? ¿Y dónde se ha visto que las nuevas bases del Instituto sirvan, como van a servir, para hacer política con la Guardia civil?

EL PRESIDENTE: Es de esperar que S. S. vuelva al tema.

PEREZ MADRIGAL: Es que contestaba al señor presidente del Consejo, que me ha querido examinar. (Rumores de aprobación.)

NELKEN interrumpe al orador.

PEREZ MADRIGAL: Aquí lo

que hay es mucha cursilería, señora Nelken. (Grandes risas.) Termina recordando que un poeta, que no era precisamente don Luis de Tapia, dijo que era preciso navegar, no vivir; y repite la frase con relación al Gobierno, que sólo se propone navegar.

ORDEN DEL DIA

SIMO BOFARULL defiende una proposición de ley del señor Puig y Ferrater, sobre la cesión de unos cuarteles al Ayuntamiento de Reus. A petición de los radicales queda sobre la Mesa, por no poderse tomar en consideración, a causa de no haber suficiente número de diputados para la votación.

Se leen varios dictámenes, que también quedan sobre la mesa.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a discusión el proyecto de ley creando ese organismo.

ELOLA consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. (Pasa a ocupar la presidencia el señor Lara. En el salón quedan tres docenas de diputados.)

Hace historia de la legislación de diversos países en relación con las garantías concedidas al ciudadano frente a los abusos de poder, y explica cómo fué resuelto el problema en Inglaterra, Francia y otras naciones.

Después de una amplia exposición pasa a tratar del proyecto, comparándolo con otros análogos que se refieren a Constituciones extranjeras.

EL PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Noticias militares

Se autoriza al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación Militar se adquieran por gestión directa «Carburadores IRZ y sus repuestos», siendo cargo su importe de 86,629 pesetas a los fondos de Aviación del vigente presupuesto.

En vista de que en algunos Establecimientos y Dependencias del Ejército el pago de los jornales del personal obrero empleado en los mismos no se verifica a su tiempo por no solicitarse la necesaria consignación a dicho fin, debido a que la legislación vigente sobre este extremo preceptúa que los créditos presupuestados han de ser distribuidos en los doce meses del ejercicio, el ministerio ha tenido a bien disponer se recuerde que los pedidos de consignación y de cantidades a librar, que se formulen para las atenciones de los Establecimientos y Dependencias del Ejército, deben responder a las cantidades que sean necesarias para el mes corriente, aumentadas en las que se precisen para que el pago de los jornales, a satisfacer en el siguiente mes del ejercicio, se efectúe con la debida regularidad, en las fechas reglamentarias.

Autorizada la organización de Pagadurías accidentales en el Territorio de Marruecos y en las Comandancias militares de Baleares y Canarias, se ha resuelto que en los casos en que esto tenga lugar, el funcionamiento de dichas Pagadurías accidentales sea igual al que se determina para las demás Pagadurías, y, por lo tanto, las Intendencias respectivas expedirán los mandamientos de pago que sean procedentes, a favor de las referidas Pagadurías accidentales, las cuales rendirán la correspondiente documentación y cuentas de pago a justificar por los mandamientos de pagos de esta índole que se expidan a su favor.

La crisis frutera

GESTIONES DE LA CAMARA UVERA ALMERIENSE

Dicen de Almería, que el presidente de la Cámara Uvera ha telegrafiado al ministro de Agricultura que, ante la proximidad de las conversaciones preliminares de la Conferencia Económica Mundial, conviene a los intereses parraleros se gestione la readmisión de las uvas de Almería en el mercado norteamericano, con la promesa de poner en práctica cuantas medidas exija el Gobierno de los Estados Unidos para la importación de la fruta almeriense. En el mismo sentido se ha telegrafiado al embajador español en Washington.

Se ha prorrogado temporalmente la vigencia de las tarifas económicas ferroviarias para el transporte de uva.

La Comisión organizadora de la Asamblea de parraleros ha recibido la comunicación de que don Marcelino Domingo no podrá asistir el domingo a dicha Asamblea, por tener ya el compromiso de acudir a Palma de Mallorca.

Banda Municipal

Programa del concierto

«Gitana andaluza» (pasodoble), Camborero; «Piezas características», I. Albéniz: 1, «Torrebermeja», serenata; 2, «Córdoba»; 3, «Castilla», seguidillas; «Andante con variaciones de la IX» (sonata), Beethoven; «La valsa» (poema coreográfico), Ravet; «Canzoneta del concierto romántico», Godard; Selección de «Maruxa», Vives.

NOTICIAS

El Instituto de Ingenieros Civiles de España y la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España se complacen en invitar a usted a la conferencia que, sobre «Organización técnica y económica de los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles Paris-Orleans», pronunciará el ilustre ingeniero monsieur Block, director-jefe de los talleres de la citada Compañía, en el salón de actos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Paseo de Atocha, 1), sábado 20 del actual, a las siete de la tarde.

La Escuadra francesa

Dicen de Ferrol que ha zarpado la escuadra francesa.

El jefe ha expresado al alcalde su gratitud por las atenciones recibidas.

El miedo al fascio. ¿Y cuándo se detiene a los comunistas?

En Granada, el gobernador ha confirmado la detención de tres estudiantes que colocaron pasquines fascistas en la propia Comisaría.

Añunció que esta mañana habían sido detenidos en la Universidad los estudiantes Antonio Montañés y José María Campos, que con los tres anteriormente detenidos se dedicaban a la propaganda fascista. Por ese motivo les había ya impuesto sendas multas de 500 pesetas.

El gobernador, que se propone estudiar el asunto para adoptar resoluciones, pues supone se hallan complicadas algunas personas mayores, mostró el manifiesto que fué colocado en la Comisaría, y que está redactado en tonos violentísimos contra el régimen y el jefe del Estado.

Parece que los detenidos, por ser menores, pasarán a un reformatorio.

EL EX CONDE DE LA JAROSA, ENCARCELADO

Dicen de Granada que por haberse negado a satisfacer una multa que le fué impuesta de 250 pesetas, ha ingresado en la cárcel don Rafael Fernández Bobadilla, ex conde de la Jarosa, un hijo del cual fué detenido anoche cuando fijaba pasquines fascistas en los pasillos de la Comisaría.

Academia Médico Quirúrgica

El profesor de la Universidad de Granada, doctor don José Gay Prieto, dará el sábado, 20, en el local de la Academia Médico Quirúrgica Española, Esparteros, 9, a las siete y media de la tarde, una conferencia acerca del tema «Fisiología e histopatología de las estenosis rectales inflamatorias». La sesión es pública.

En cuarta plana: originales de

La causa por los sucesos del Circulo monárquico

Los hermanos Miralles, absueltos

Ayer terminó la vista de este proceso que tanta emoción despertara por la odisea de los hermanos Miralles, acusados de un supuesto delito de homicidio. Los informes de los abogados defensores, señores Colom y Cardany, de don Luis Miralles, y Goicoechea, en representación de don Carlos y don Manuel Miralles, fueron magníficos alegatos forenses que destruyeron toda la fantasía popular que rodeaba a los tres hermanos procesados. Las acusaciones de Paladini contra los mismos, quedaron anuladas por el informe del señor Colón, dándose la noticia al Jurado por el defensor señor Goicoechea, que el Paladini, principal sostenedor de la culpabilidad de los Miralles, está, después de expulsado de Inglaterra, detenido en la actualidad en Alemania. Leyó también don Antonio Goicoechea una carta del señor Luca de Tena, en la que dice cree deber de conciencia jurar por Dios y afirmar por su honor que en aquel escrito hubo un mal entendido, y que los Miralles estuvieron hasta las cinco, hora en que el marqués de Luca de Tena salió, en el Circulo Monárquico.

Absueltos

Después de dos horas largas de deliberación, a las ocho de la noche, la voz temblona del presidente del Tribunal de Hecho va dejando caer sobre la ansiedad de los cientos de personas que se aglutinaban en la Sala una letanía de nos, que van negando la culpabilidad de unos jóvenes y dejando al descubierto la injusticia de dos años de cárcel.

El veredicto es también de culpabilidad para el chófer Huidado y el comunista Requena, de fendidos por don León de las Casas y por el señor Castillo. Y el Tribunal de Derecho dicta inmediatamente una sentencia absoluta, que el pueblo recibe en silencio, conteniendo, atento a las indicaciones del señor presidente ruidosas manifestaciones de un júbilo que se advierte, incluso en todos los rostros.

En libertad

Dictada la sentencia absoluta en virtud del veredicto de culpabilidad, la Guardia civil procedió a esposar a los procesados para conducirlos a la cárcel en el coche celular al objeto de efectuar allí la diligencia de libertad. Los defensores señores Goicoechea y Colom Cardany formularon una protesta, ofreciendo sus «autos» particulares para conducir a los señores Miralles, pero no fueron atendidos.

Por fin, a las diez y media de la noche fueron puestos en libertad, reintegrándose a sus domicilios, donde les recibieron numerosos amigos. En toda la noche cesaron de recibir visitas.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA. — EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Dicen de Barcelona que ayer fueron tomadas grandes precauciones en el paseo de San Juan, Arco del Triunfo, en cuyo local debía celebrarse el mitin organizado por el ramo de la construcción para tratar del conflicto que tiene pendiente.

El obrero que presidía dió a conocer a los asistentes que no se trataba más que de votar si se daba o no por terminado el conflicto, y que, por tanto, no se permitían discursos. Uno de los obreros tomó la palabra para protestar de esta medida, con la que sólo se pretendía prohibir la defensa de sus puntos de vista y hacer que votasen a ciegas, por lo que era preferible que se retirasen.

Estas palabras originaron un gran alboroto que el presidente se vio obligado a suspender el acto sin haberse votado. A la salida, le prohibió practicar algunos cacheos y extremó las precauciones. Fue detenido un muchacho de quince años, que desde el escenario del teatro pronunció algunas palabras para hacer la apología del anarquismo.

Anoche se reunió la ponencia del Jurado mixto, y por unanimidad se ha acordado publicar una nota, en la que se dice que el lunes deben reintegrarse al trabajo los obreros, pues aquellos que no lo hagan serán despedidos y sustituidos por otros.

EL ROBO DE LA IMAGEN DE LA IGLESIA DE CORNELLA

La policía practica pesquisas para detener a los autores del robo de la imagen de la iglesia de Cornellá.

Se ha montado un servicio especial en las carreteras y en los puertos para evitar que pueda ser llevada a Mallorca y después al extranjero.

El ladrón salió por la puerta del campanario, y al cruzar la plaza del pueblo vió en un grupo al alcalde y otras personas, que no pudieron sospechar que llevara la imagen, que se considera la cuarta en valor artístico de toda Cataluña.

SE SEPARAN DE LA CONFEDERACION

El gobernador civil manifestó a los periódicos que en una reunión celebrada por los Sindicatos de

cumplir dicha orden, les será aplicada la ley de Defensa de la República.

Una comisión de patronos le visitó para protestar del acuerdo ministerial y anunciarle que recurrirán contra el mismo.

Los dependientes de comercio, en una nota que han publicado, dan la huelga por terminada a partir de mañana.

PERSISTE LA HUELGA EN JEREZ

Dicen de Jerez de la Frontera que autorizados por el gobernador, se reanieron los obreros viciueros, acordando persistir en la huelga mientras no sean firmadas las bases presentadas, se ponga en libertad a los detenidos, se levante la clausura de los Centros obreros y se despidan a los esquirols, no adoptándose represalias por parte de los patronos.

Roosevelt ha recibido ya quince respuestas a su mensaje

ADEMAS DE LOS GOBIERNOS HAN CONTESTADO VARIOS JEFES DE ESTADO

Dicen de Ginebra que ha mejorado mucho el ambiente para la reunión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, que se celebrará mañana, y en la que seguirá el corresponsal del «Daily Telegraph», el delegado norteamericano definirá la actitud de su país y pondrá las cartas sobre la mesa detallando algunos puntos del mensaje de Roosevelt e indicando algunas bases para la acción inmediata. También se tienen buenas impresiones respecto a la actitud de Naldolny, el delegado alemán. E incluso un telegrama de la Agencia Reuters llega a hablar de una entrevista entre Daladier y Hitler, pero, naturalmente, se trata sólo de un rumor.

Hasta ahora quince Estados han contestado al mensaje de Roosevelt. Hidenburg y el rey de Italia han enviado una respuesta personal además de la del Gobierno, y la reina de Holanda, donde el Gabinete está en crisis, ha contestado por iniciativa propia.

El presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, ha enviado su adhesión al presidente Roosevelt.

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el sábado, 20 de mayo de 1933, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Señor Sloker: «Traumatismo del cráneo».

Doctor L. de la Peña: «Indicaciones terapéuticas en los cálculos del ureter».

Señor Martín Calderín: «Valor diagnóstico y posibilidad pronóstica de la prueba de la expresión amigdalina de Schmidt» (Proyecciones.)

Señor Suñer: «Neumotorax espontáneo en niños».

Señor Pascual: «Diagnóstico nrológico de las tumoraciones del abdomen derecho».

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Postas.
Corvatería.	Cochnas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Yela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Generos de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño

Precios sin competencia

Del Ayuntamiento

En una sesión tranquila, el Concejo se ocupa de la celebración de una Exposición internacional, pero no acuerda nada en definitiva

A las once y media empieza la sesión, presidiendo el señor Rico. Al parecer, los concejales traen hoy bastante prisa, porque los asuntos empiezan a discutirse con inusitada rapidez, o es que hay impaciencia por llegar a alguna cuestión que ahora no acertamos a vislumbrar.

El señor Rodríguez impugna el dictamen relativo a la expropiación del cementerio de San Martín, para la construcción de un parque.

El señor Layús anuncia que votará en contra por no estar conforme con la valoración de terrenos realizada por los técnicos municipales.

Se aprueba, con algunas pequeñas observaciones.

También se aprueba el presupuesto definitivo de las obras de demolición del Ministerio de Marina.

Sobre la autorización de obras en el kiosco sito en el paseo del Prado, frente al Banco de España, se promueve un pequeño debate por interesar al señor Muñoz que sea destruido, y el señor Noguera defiende la permanencia, que es lo que prevalece.

El señor Noguera protesta de que se proponga la aprobación de una centralilla telefónica en la Dirección municipal de Vías y Obras, que importa 12.878 pesetas, cuando se da el caso de que las obras ya se encuentran realizadas.

El señor García Moro interviene, pero como comienza a hablar del incendio recientemente ocurrido en la calle del Abascal y del funcionamiento del servicio de Acopios, el alcalde le llama la atención; pero el señor García continúa impertérrito, lo que hace que surja un pequeño jaleo.

El señor Muñoz justifica la instalación de la antedicha centralilla telefónica, negando la existencia de extralimitación de funciones; pero el señor Noguera no queda satisfecho, e insiste en atacar el procedimiento. Pero se aprueba el dictamen.

Se aprueban varios créditos para otras tantas obras.

También se aprueba la distribución de 485.000 pesetas para subvencionar a las Sociedades obreras y Mutualidades que tengan establecido el socorro de paro forzoso.

El señor Barrena formula unas atinadas observaciones sobre la modificación de alineaciones en la calle de la Bolsa, por lo que el dictamen vuelve a comisión para nuevo estudio.

Se autoriza a la Dirección de Vías y Obras para invertir pesetas 200.000 para obras de pavimentación y conservación de pavimentos de asfalto.

Se concede un crédito de pesetas 12.500, para que el director y cuatro alumnos de la Escuela Municipal de Artes industriales efectúen un viaje de estudios por el extranjero.

El señor Madariaga considera mal planteada la proposición del señor Saborit, pidiendo que sea retribuido el cargo de concejal, por entender que ello es de la incumbencia de las Cortes que, previamente, habrán de modificar la vigente ley Municipal.

El señor Cordero manifiesta que la proposición no tiene otro objeto que el conocer la opinión del Ayuntamiento para trasladarla a los Poderes públicos y por ello no tiene inconveniente en retirarla.

El señor Arauz estima que la proposición debe ser aprobada, pero la proposición queda retirada.

Se aprueban los presupuestos

de los Comunes, Sir John Simon ha dicho que el 19 de abril, el embajador británico en Madrid entregó una nota al ministro de Estado español, en que hacía notar los daños producidos a intereses británicos por la detención del pago de las cantidades adeudadas a la Empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Agregó que aún no se había recibido contestación, pero que continuaban las gestiones.

Academia Médico-Quirúrgica

Esta sociedad celebrará sesión pública, el lunes, 22, a las diez. Los doctores Oliver y Montejo expondrán su comunicación sobre el factor constitucional en alergia digestiva; el doctor López Drenes hablará del bloqueo A. N. completo con ritmo idio-ventricular taquicárdico; el doctor Pascual Ríos, sobre quiste hidatídico vesical. A primera hora se discutirá la comunicación del doctor Stocker, expuesta en la sesión anterior, acerca de un caso de resurrección después de un accidente anestésico.

Casa de Aragón

Ábado, día 20 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará, en los salones de esta entidad (Príncipe, 18 y 20), un baile familiar, al que quedan invitados los socios y familias.

Espectáculos

ESPAÑOL. — Alas 10,30, La maravilla de Efeso.

COMEDIA. — A las 6,30 y 10,30, Analecto se divorcia.

LARA. — A las 6,45, Lo que hablan las mujeres. A las 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30, El susto.

CALDERON. — A las 10,30, El pinar.

MARIA ISABEL. — A las 6,30 Hay que ser modernos. A las 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico Carbonell) A las 6,45 y 10,45, Y un día sin saber por qué.

BEATRIZ. (Irene López Heredia). — A las 6,45, El expreso de Viena. A las 10,45, Era una noche en Bagdad.

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

MUNOZ SECA. — A las 6,45, El niño se las trae. A las 10,45, Bacarrat.

ZARZUELA. (Compañía Jesús Navarro). — A las 6,30 y 10,30, La guitarra de Figaro. 8 y 12, El espanto de Triana.

CERVANTES. — A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena.

ROMEA. — A las 7, La pipa de oro. A las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

MARAVILLAS. — A las 7, Los jardines del pecado. A las 10,30, Las mujeres bonitas.

PAVON. (Celia Gámez). — A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

CIRCO PRICE. — 6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Exitos de la nueva compañía.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

Los alumnos de Comercio mantienen la huelga

Y RENUNCIAN A LOS EXAMENES ORDINARIOS DEL CURSO ACTUAL

Recibimos la siguiente nota:

«Hoy jueves han celebrado una Asamblea general los estudiantes mercantiles, que desde hace dos meses se hallan en huelga como protesta contra la errónea estructuración que se pretende dar a los estudios económicos en España, y en pro de la revalorización de sus títulos postergados. Ante enorme concurrencia de alumnos libres y oficiales expusieron la situación de la huelga en provincias, que continúa con enorme entusiasmo, a pesar de los días decisivos por que atraviesan los compañeros Moure, Fernández y Calabia, siendo acogidas sus manifestaciones con aplausos al destacar la actitud plena, digna y serena de los compañeros del resto de España.

Después, y por completa unanimidad, acordóse mantener con firmeza las posiciones de protestas adoptadas, no obstante hallarse a dos fechas del 20 de mayo, lo que significa la renuncia voluntaria a presentarse a los exámenes ordinarios del presente curso, por entender deben efectuar los estudiantes mercantiles el sacrificio de la obtención de un «Aprobado» más o menos fácil, ofrecido como claudicación de su campaña en aras de la defensa de unos estudios más eficientes y concretos que los que en la actualidad se les otorga, siempre con las altas miras de un beneficio de la cultura española.

Por ello, y considerando que ese, su esfuerzo consciente y sereno, ha de repercutir en los ambientes que en los instantes actuales deciden sobre los futuros aspectos de sus disciplinas, no dudan en realizarlo, ya que sus títulos de hoy no tienen significación alguna definida ni una concreta función social.»

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8.

De Estado

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En la Universidad de Estocolmo, y ante una numerosa concurrencia de estudiantes y obreros, el señor Erik Lindkvist, dió una conferencia, organizada por el Club de Estudiantes Socialistas, sobre la revolución española y su realización desde el Poder.

Comenzó el señor Lindkvist con una introducción de carácter histórico y luego, glosando nuestra Constitución, examinó los problemas políticos, sociales y económicos más importantes, señalando las soluciones que el Gobierno les ha dado.

El orador fué muy aplaudido por el público que le oía, entre los que se contaban el señor López Oliván, ministro de España en aquella capital, y destacados miem-

bros de la colonia española en Suecia.

En el Centro español de la Universidad de McGill, el señor cónsul general de España en Montreal, don José Rojas y Moreno, pronunció una conferencia, bajo el tema genérico de «España», en la que se refirió rápidamente a los más diversos aspectos de las actividades españolas.

Tras la conferencia, proyecciones de los más bellos sitios y monumentos españoles, demostraron a los numerosos oyentes que asistían al acto, que las descripciones del señor Rojas y Moreno eran justas apreciaciones y no exagerado entusiasmo de enamorados.

La Radio

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».
14: Concierto musical: «Carmen» (preludio), Bizet; «La Temprani-

ca» (fantasía), Jiménez; «Scherzotantantela», Wieniawsky; «Mi campanilla» (canción), Zaragoza y Estera; «Marionetas», Glazounoff; «Divagando» (fox), Richman y Mencher; «Coppelia», Delibes; a) Mazurka, b) Czardas; «Seguidillas», Albéniz; «El cabo primero» (coro de rancheros), Arniches, Lucio y Caballero;

19: Conferencia sobre «La anomalía infantil y su relación con otros procesos morbosos», por el doctor don Luis García, Programa del oyente.

Juventud de Acción Popular

Continuando el ciclo de conferencias, organizado por la Juventud de Acción Popular, sábado, día 20 del actual, a las ocho de la noche, disertará don Tomás Cerro Corrochano, abogado y periodista, sobre «Actitud de las Derechas sobre el oportunismo marxista».

Una gitana se aprovecha del engaño para robar alhajas, dinero y ropas

Dicen de Alicante, que en el pueblo de San Miguel de Sajinas, una gitana penetró en la casa de María Guillén Almagro, cuando ésta, la bradora acomodada, se hallaba ausente, y sólo se encontraban en la vivienda Carmen y María, hijas de la dueña.

La «cañí» dijo a las muchachas que si le entregaban alguna prenda de su difunto padre evocaría su espíritu y podrían hablarle.

Mientras las jóvenes buscaban las ropas pedidas, la gitana se dió excelente traza para desvalijar la casa, de donde se llevó vestidos, dinero y alhajas en cantidad considerable.

Cuando llegó María, al darse cuenta del robo, lo denunció a la Guardia civil, y ésta comprobó que la ladrona había huido en un carrillo con dos hijos suyos. Se han cursado órdenes para lograr su captura a todos los puestos cercanos.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTOTELEFONIA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10, MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, adm. 2 MALAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales



Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

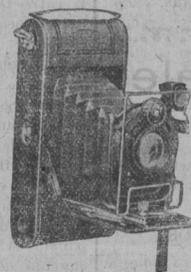
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Exportación a provincias

Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:



Casa Jiménez

Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos

Preciados, 58 y 60 - MADRID

(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desear suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

Anúnciese en este periódico